

Slep se reunió con Club de Patinaje Artístico tras denuncia por exclusión de convenios para usar gimnasios de colegios

Para abordar el nuevo conflicto surgido por el arrendamiento de gimnasios en las escuelas públicas para organizaciones deportivas, se llevó a cabo una reunión entre el equipo directivo del Slep Magallanes y el Club de Patinaje Artístico Roller Fly. Este encuentro tuvo por finalidad destrabar la situación generada

por la exclusión del patinaje de este convenio.

La reunión surge luego de la denuncia formulada por Claudio Gómez Hernández, presidente del Club de Patinaje Artístico Roller Fly, quien acusó que su disciplina fue excluida de los convenios para utilizar los gimnasios, argumentando que esta actividad es conside-

rada "dañina" para el piso de las instalaciones educacionales.

Frente a esta nueva controversia, el Servicio Local de Educación Pública prefirió no hacer comentarios respecto a la denuncia o la exclusión mencionada.

Durante la cita, representantes del Club de Patinaje recibieron información sobre una

posible solución: la opción de entrenar en la Escuela Villa las Nieves que tiene los pisos de madera, dado que las patinadoras tienen ruedas especiales para este tipo de suelo. Se les proporcionaron detalles sobre los horarios disponibles para el uso de las instalaciones.

Sin embargo, para formalizar este nuevo acuerdo, la

dirigencia del Club deberá presentar nuevamente los antecedentes necesarios para la firma del acuerdo correspondiente. Por lo tanto, aunque esta alternativa parece prometedora, aún no existen certezas ni definiciones concretas sobre cuándo podrán comenzar los entrenamientos en las nuevas instalaciones. **LPA**